PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

SBCC MITIC/PAAD N° 04/2021 "CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD" - ID N° 389.011 - SEPA N° PAAD-275-SBCC-CF

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS DE FIRMAS CONSULTORAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 15 de septiembre de 2021, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Agenda Digital (UEP - PAAD) ubicada en el Complejo Santos - Gral. Santos Nº 1170 esq./ Concordia, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de realizar la evaluación combinada de calidad y costo en el marco del llamado **SBCC MITIC UEP PAAD N° 04/2021 CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD.**

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas de Precios y la Evaluación Combinada de Calidad y Costo presentadas por las Firmas Consultoras participantes en el llamado "CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD – AD REFERÉNDUM" - ID N° 389.011 - SEPA N° PAAD-275-SBCC-CF-".

La contratación se realiza con base en las políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, GN-2350-9, utilizando la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).

Como resultado de la Evaluación Técnica según Informe del Comité de Evaluación de fecha 26 de Julio de 2021, se recomendó la apertura de sobres de las propuestas económicas de las firmas Consorcio CEH Desarrollo de Software y SODEP S.A. Cabe mencionar que la evaluación técnica cuenta con la No Objeción del BID conforme Nota CPR/C/2021/1639 del 03 de agosto de 2021, recibida el 05 de agosto de 2021.

Cuadro 1: Resumen de Calificación Propuesta Técnica

Nro	Oferentes	Calificación Obtenida – Propuesta Técnica
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	96,19
2	SODEP S.A.	90,34

2. APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS O DE PRECIOS

La Apertura de los sobres conteniendo las Propuestas de Precio se realizó el 31 de agosto de 2021 a las 11:00 hs en las oficinas del MITIC, situado en la calle General Santos 1170 c/ Concordia-Complejo Santos, Bloque E4, Asunción- Paraguay, labrándose Acta de todo lo actuado, la cual fue autorizada a través de la Resolución MITIC N° 368 de fecha 26 de agosto de 2021.

Se procede a la revisión de las propuestas económicas o de precios y conforme se visualiza en el Formulario FIN-1 la propuesta del Consorcio CEH Desarrollo de Software incluye los impuestos, por lo cual se ha

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

FIN-2 y/o FIN-3 de acuerdo a los datos del Formulario TECH-6, a fin de que los montos se correspondan con la suma global declarada en el Formulario FIN-1.

2. En cuanto al oferente **SODEP S.A.**, la propuesta de precio oficial que debe ser considerada es la presentada en el Formulario FIN-1, por lo cual son los montos que se han utilizado para la presente evaluación combinada. Se recomienda que, de llegar el proponente a la etapa de negociación, se realicen los ajustes que correspondan en los cálculos de los formularios FIN-2 y/o FIN-3, a fin de que los montos se correspondan con la suma global declarada en el Formulario FIN-1.

3. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS COMBINADAS

Selección Basada en Calidad y Costos (SBCC)

En el caso de SBCC, el puntaje total es calculado ponderando los puntajes técnicos y económicos y agregándolos de acuerdo con la fórmula e instrucciones en la **Hoja de Datos**. El Oferente que obtenga el puntaje técnico y económico combinado más alto será invitado a las negociaciones de acuerdo con lo establecido en el documento de Solicitud de Propuesta - IAC 28.1 Sección II- Instrucción a los Consultores.

Conforme se establece en la IAC 27.1, las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son: T=0,8 (80%) y P=0,2 (20%)

La fórmula para determinar el puntaje precio: Sf = 100 x Fm/ F.

Puntaje Combinado: S= St x T% + Sf x P%.

Referencias

Sf: puntaje de precio.

Fm: precio más bajo.

F: precio de la propuesta en consideración.

Cuadro 3: Evaluación Combinada

Nº	Oferentes	(1) Puntaje Evaluación Técnica (S_t)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (0.80xSf)	(3) Oferta en G.	(4) Puntaje Propuesta de precio Sf=(F_m/F)x100	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (0.20xSf)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	96,19	76,95	1.333.636.364	100,00	20,00	96,95
2	SODEP S.A.	90,34	72,27	1.577.530.182	84,54	16,91	89,18

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucio Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

descontado para la evaluación, también se visualiza el Formulario FIN-1 presentado por la empresa SODEP S.A expresando que su propuesta no incluye los impuestos.
En este punto se han verificado los cálculos de los formularios que forman parte de la propuesta económica, Formulario FIN-1 de presentación de la propuesta de precio, Formulario FIN-2: Resumen de Precios y Formulario FIN-3: Desglose de Remuneración.

A continuación se informa los resultados de las verificaciones realizadas de cada oferente:

Cuadro 2: Resumen de Propuestas de Precios

N°	Oferentes	Propuesta de Precio
1	**Consorcio CEH Desarrollo de Software**	**Gs. 1.333.636.364**
2	**SODEP S.A.**	**Gs.1.577.530.182**

a) Consorcio CEH Desarrollo de Software: en el formulario FIN-3 de desglose de Remuneración el cálculo de la columna de total de guaraníes no coincide con los números presentados por la Empresa en las otras dos columnas, una de insumo/tiempo y la otra de honorarios por tiempo. Por ello, se ha procedido a verificar el formulario TECH-6 presentado en la propuesta técnica, notándose que los datos allí cargados en el apartado insumo/tiempo difieren de los registrados en el formulario FIN-3, aparentemente por un cálculo de redondeo, por lo cual al utilizar los datos de insumo/tiempo del formulario TECH-6 de la propuesta técnica el cálculo sí coincide con la columna del monto total de guaraníes del formulario FIN-3.

b) SODEP S.A.: en el formulario FIN-3 de desglose de Remuneración el cálculo de la columna de total de guaraníes no coincide con los números presentados por la empresa en las otras dos columnas, aparentemente por un cálculo de redondeo, por ello se procedió a verificar el formulario TECH-6 presentado en la propuesta técnica, notándose que uno de los datos allí cargados en el apartado insumo/tiempo difiere del registrado en el formulario FIN-3, presumiblemente también por un cálculo de redondeo; por lo cual, al utilizar los datos de insumo/tiempo del formulario TECH-6 de la propuesta técnica el cálculo del total de guaraníes por remuneraciones no coincide con lo declarado en el FIN-3, encontrándose que la diferencia representa un aumento del monto declarado como remuneraciones, de esta manera el monto total del formulario FIN-3 conforme los cálculos efectuados no coincide con el monto global declarado en el formulario FIN-1.

Al respecto, es importante mencionar lo que establece la Solicitud de Propuesta en la **Sección 2. Instrucciones a los Consultores, numeral 24. Corrección de Errores. b. Contratos de Suma Global; 24.1.2.** "*Si la SP incluye un contrato de Suma Global, se considerará que el Consultor ha incluido todos los precios en la Propuesta Económica, y por lo tanto, no se harán correcciones aritméticas ni reajustes de precio. El precio total, neto de impuestos entendido según la Cláusula IAC 25 siguiente, especificado en la Propuesta de Precio (FormularioFIN-1) será considerado el precio ofrecido.*" Conforme lo anteriormente expuesto:

1. En cuanto a la propuesta de precio del **Consorcio CEH DESARROLLO DE SOFTWARE**, el monto oficial que debe ser considerado es el presentado en el Formulario FIN-1, por lo cual son los montos que se han utilizado para la presente evaluación combinada. Se recomienda que, de llegar el proponente a la etapa de negociación, se realicen los ajustes que correspondan en los cálculos de los formularios

4. CONCLUSIÓN

Conforme a lo expuesto y observando que el Puntaje Final Combinado más elevado fue obtenido por el **Consorcio CEH Desarrollo de Software**, el Comité de Evaluación en pleno recomienda invitar a los representantes del citado consorcio a la Negociación de Contrato según se establece en las IAC 28.1 Negociaciones y Adjudicación de la Sección II Instrucciones a los Consultores.

Cuadro 4: Puntaje combinado final

Nº	Oferente	Puntaje Final
1	**Consorcio CEH Desarrollo de Software**	96,95

Se eleva el presente Informe del Comité Evaluación, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Sra. Gloria Deleón
Especialista Financiera - UEP
Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

Sra. Analía Elizeche
Especialista Jurídico - UEP
Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

Sr. Fernando Mancía
Director
Dirección de Desarrollo de la Dirección General de Gobierno Electrónico

Sr. Lucio Rodríguez
Jefe
Departamento de Interoperabilidad de la Dirección de Servicios en Línea de la Dirección General de Gobierno Electrónico

ANEXO 1

ACTAS DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucio Rodriguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

UEP
Programa de Apoyo a la Agenda Digital 4650/OC-PR

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 – PROPUESTA DE PRECIO

PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

SBCC MITIC UEP PAAD N° 04/2021 CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD - ID N° 389011 - SEPA N° PAAD-275-SBCC-CF

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **31 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 11:00 hs** en las oficinas del MITIC, situado en la calle Gral. Santos Nº 1170 esq/ Concordia, Complejo Santos. Bloque E4, se da inicio al acto de apertura del Sobre N° 2 "Propuesta de Precios" aprobado por Resolución MITIC N° 368/2021 de fecha 26 de agosto del 2021.

En ese sentido, las empresas habilitadas según el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de julio de 2021 para el llamado **SBCC MITIC UEP PAAD N° 04/2021 CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD**, son las siguientes:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO (Propuesta técnica)
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	96,19
2	SODEP S.A.	90,34

Participan del acto de apertura la Sra. **Liliana Villalba de Larrucea**, Especialista Senior en Adquisiciones y la Sra. **Liza Espinola**, Especialista de Adquisiciones Junior, quienes presiden este acto en representación del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, el **Sr. Guillermo Zacur** en representación de SODEP y el Sr. Daniel Aranda en representación del Consorcio CEH DESARROLLO DE SOFTWARE.

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las Propuestas de Precios recibidas conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	Propuesta Presentada	MONTO OFERTADO
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	Presenta propuesta de precio original, 2 copias, 1 copia en digital	1.467.000.000 (Impuestos Incluidos)
2	SODEP S.A.	Presenta propuesta de precio original, 1 copia, 1 copia en digital	1.577.530.181 (Excluido todos los impuestos)

Ing. Liliana Villalba de Larrucea

LIC. LIZA ESPINOLA
ESP. ADQUISICIONES JR.

Guillermo Zacur.
Sodep. SA.

Daniel Aranda
Consorcio CEH.

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 17.280

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucio Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

UEP
Programa de Apoyo a la Agenda Digital 4650/OC-PR
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Además, se procede a la verificación de los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN	CEH DESARROLLO DE SOFTWARE	SODEP S.A.
PRESENTA/NO PRESENTA		
Formulario FIN-1: Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio	PRESENTA	PRESENTA
Formulario FIN-2: Resumen de Precios	PRESENTA	PRESENTA
Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración	PRESENTA	PRESENTA
Formulario FIN-4 Desglose de Gastos Reembolsables	PRESENTA	PRESENTA
Cantidad de hojas foliadas	5 hojas	6 hojas

Se deja expresa constancia cuanto sigue:

1. Conforme a lo establecido en la sección I Carta de Invitación de la Solicitud de Propuesta, el método de selección del presente llamado es Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC).
2. Las propuestas de precios de los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

No habiendo más observaciones para incluir se concluye el acto siendo las 11:10 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes suscribiendo el instrumento.

Liliana Villalba de Larrucea
Especialista Senior en Adquisiciones
UEP – PAAD

Liza Espinola
Especialista Adquisiciones Junior
UEP – PAAD

Sr. Daniel Aranda
Representante CEH DESARROLLO DE SOFTWARE

Sr. Guillermo Zacur
Representante SODEP S.A

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

UEP
Programa de Apoyo a la Agenda Digital 4650/OC-PR

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA COMPLEMENTARIA DE SOBRE N° 2 – PROPUESTA DE PRECIO

PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

SBCC MITIC UEP PAAD N° 04/2021 CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD - ID N° 389011 - SEPA N° PAAD-275-SBCC-CF

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **31 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 11:25 hs** en las oficinas del MITIC, situado en la calle Gral. Santos Nº 1170 esq/ Concordia, Complejo Santos. Bloque E4, se da inicio al acto de apertura complementario del Sobre N° 2 – Propuesta de Precio del llamado **SBCC MITIC UEP PAAD N° 04/2021 CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD**, con la presencia de la Sra. **Liliana Villalba de Larrucea**, Especialista Senior en Adquisiciones y la Sra. **Liza Espinola**, Especialista de Adquisiciones Junior, en representación del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, a fin aclarar que los montos de las propuestas recibidas son conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	Propuesta Presentada	MONTO OFERTADO
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	Presenta propuesta de precio original, 2 copias, 1 copia en digital	1.467.000.000 (Impuestos Incluidos)
2	SODEP S.A.	Presenta propuesta de precio original, 1 copia, 1 copia en digital	1.577.530.182 (Excluido todos los impuestos)

No habiendo más observaciones para incluir se concluye el acto siendo las 11:30 horas, labrándose el *presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan* su conformidad y aceptación en todas sus partes suscribiendo el instrumento.

Liliana Villalba de Larrucea
Especialista Senior en Adquisiciones
UEP – PAAD

Liza Espinola
Especialista Adquisiciones Junior
UEP – PAAD

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO 2

GRILLA DE EVALUACIÓN COMBINADA

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

GRILLA DE EVALUACIÓN PARA LA COMPARACION DE PROPUESTAS Y EVALUACION COMBINADA DE LA CALIDAD Y COSTO

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS DE FIRMAS CONSULTORAS

"CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE SOFTWARE FACTORY DE INTEROPERABILIDAD"

PUNTAJE FINAL

La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100.

La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás Propuestas es la siguiente:

Sf = 100 x Fm/ F, donde "Sf" es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y "F" es el precio de la propuesta bajo consideración.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son:

T = 80%

P = 20%

$$S = St \times T\% + Sf \times P\%$$

Las propuestas clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos (T = el peso dado a la Propuesta Técnica; P = el peso dado a la Propuesta de Precio; T + P = 1) así: S = St x T% + Sf x P%.

Nº	Oferente	(1) Puntaje Evaluación Técnica (S_t)	(2) Puntaje Técnico Ponderado 80% (0.80xSt)	(3) Oferta en G.	(4) Puntaje Propuesta de precio Sf= 100 x(F_m/F).	(5) Puntaje de Precio Ponderado 20% (0.2xSf)	(6) Puntaje combinado (2)+(5)
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	96,19	76,95	1.333.636.364	100,00	20,00	96,95
2	SODEP S.A.	90,34	72,27	1.577.530.182	84,54	16,91	89,18

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores evaluados de acuerdo a los criterios definidos en los Documentos de Licitación, la calificación final arroja el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	Puntaje Final
1	Consorcio CEH Desarrollo de Software	96,95
2	SODEP S.A.	89,18

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANEXO 3

CALCULOS REALIZADOS EN EL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucio Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

1. Consorcio CEH Desarrollo de Software

Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración

A. [Remuneración]								*Calculo MITIC*		*Calculo MITIC*	
No.	**Nombre**	**Cargo(como en TECH-5)**	**Tarifa remuneración persona-mes**		*TECH-6 (Propuesta Técnica)*	**Insumo tiempo en Persona/Mes (de TECH-6) (FIN-3)**	**Total [Guaraníes]**	*Calculo FIN-3*	*Diferencia*	*Cálculo TECH-6 (Propuesta Técnica)*	*Diferencia*
Expertos clave											
K-1	Joel García	Coordinador Especialista en TIC para SII	*[Base]*	7,5	7,5	15.000.000	112.500.000	112.500.000	0	112.500.000	0
			[Campo]	4,5	4,5	15.000.000	67.500.000	67.500.000	0	67.500.000	0
K-2	Víctor Estigarribia	Coordinador Especialista en TIC para SIEE	*[Base]*	7,0	7,0	15.000.000	105.000.000	105.000.000	0	105.000.000	0
			[Campo]	5,0	5,0	15.000.000	75.000.000	75.000.000	0	75.000.000	0
K-3	Matías López	Analista Desarrollador Senior I	*[Base]*	8	7,5	12.000.000	90.000.000	96.000.000	6.000.000	90.000.000	0
			[Campo]	5	4,5	12.000.000	54.000.000	60.000.000	6.000.000	54.000.000	0
K-4	Diego Méndez	Analista Desarrollador Senior II	*[Base]*	8	7,5	12.000.000	90.000.000	96.000.000	6.000.000	90.000.000	0
			[Campo]	5	4,5	12.000.000	54.000.000	60.000.000	6.000.000	54.000.000	0
K-5	Nilsa Noguera	Analista Desarrollador Senior III	*[Base]*	7	7	12.000.000	84.000.000	84.000.000	0	84.000.000	0
			[Campo]	5	5	12.000.000	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0
K-6	Ricardo Ramírez	Analista Desarrollador Frontend	*[Base]*	7	7	10.000.000	70.000.000	70.000.000	0	70.000.000	0
			[Campo]	5	5	10.000.000	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	0
K-7	Nilse Nuñez	Tester/implementación	*[Base]*	6	6	10.000.000	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0
			[Campo]	6	6	10.000.000	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0
Expertos de Apoyo											
					Costos Totales [Guaraníes]		***1.032.000.000***	*1.056.000.000*	*24.000.000*	***1.032.000.000***	0

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

C.P. Gloria Deleón
MITIC

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

Formulario FIN-2: RESUMEN DE PRECIOS

Rubro	Precio Guaraníes	*Calculo MITIC*		*Calculo MITIC*	
		Cálculo (FIN 3)	*Diferencia*	*Cálculo (TECH-6)*	*Diferencia*
Precio de la propuesta					
Remuneración	1.032.000.000	1.056.000.000	24.000.000	1.032.000.000	0
Reembolsables	435.000.000	435.000.000		435.000.000	
Precio total de la Propuesta Económica	1.467.000.000	1.491.000.000	24.000.000	1.467.000.000	0
Estimativos Impuestos Indirectos					
Impuesto al Valor Agregado (IVA)					
Total estimado de Impuesto Indirecto Local	133.363.636	135.545.455	2.181.818	133.363.636	0

Formulario FIN-1: Formulario de presentación de la propuesta de precio

Monto Gs 1.467.000.000 (IMPUESTOS INCLUIDOS)

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

2. SODEP S.A.

Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración

A. [Remuneración]							*Calculo MITIC*		*Calculo MITIC*	
No.	**Nombre**	**Cargo(como en TECH-5)**	**Tarifa remuneración persona-mes**	**Insumo tiempo TECH-6 (Propuesta Técnica)**	**Insumo tiempo en Persona/Mes (de TECH-6) (FIN-3)**	**Total [Guaraníes]**	*Calculo FIN-3*	*Diferencia*	*Cálculo TECH-6 (Propuesta Técnica)*	*Diferencia*
Expertos clave										
K-1	Ale Wilfrido Feltes Quenhan	Coordinador Especialista en TIC para SII	*28.509.091*	7	7	199.563.636	199.563.637	1	199.563.637	0
			[Campo]							
K-2	Leticia maría Pfannl Izaguirre	Coordinador Especialista en TIC para SIEE	*28.509.091*	3	3	85.527.273	85.527.273	0	85.527.273	0
			[Campo]							
K-3	Marcos Echagüe	Analista Desarrollador Senior I	*26.472.727*	14	14	370.618.182	370.618.178	-4	370.618.178	0
			[Campo]							
K-4	Mirta González	Analista Desarrollador Senior II	*26.472.727*	13	13	344.145.455	344.145.451	-4	344.145.451	0
			[Campo]							
K-5	Nelson Canatta	Analista Desarrollador Senior III	*26.472.727*	5	5	132.363.636	132.363.635	-1	132.363.635	0
			[Campo]							
K-6	Rodrigo Villalba	Analista Desarrollador Frontend	*26.472.727*	5	5	132.363.636	132.363.635	-1	132.363.635	0
			[Campo]							
K-7	Sindy Pizzurno	Tester/implementación	*24.436.364*	13,00	12,80	312.785.455	312.785.459	4,2	317.672.732	4.887.277
			[Campo]							
Expertos de Apoyo										
			Costos Totales [Guaraníes]			***1.577.367.273***	***1.577.367.268***	***-5***	***1.582.254.541***	4.887.273

Formulario FIN-1	1.577.530.182
Diferencia	162.909

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Lucío Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

C.P. Gloria Deleón
MITIC

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

Formulario FIN-2: RESUMEN DE PRECIOS

Rubro	Precio Guaraníes	Calculo MITIC		Calculo MITIC	
		Cálculo (FIN 3)	*Diferencia*	*Cálculo (TECH-6)*	*Diferencia*
Precio de la propuesta					
Remuneración	1.577.530.182	1.577.367.268	162.914	1.582.254.541	4.724.359
Precio total de la Propuesta Económica	1.577.530.182	1.577.367.268	162.914	1.582.254.541	4.724.359
Estimativos Impuestos Indirectos					
Impuesto al Valor Agregado (IVA)					
Total estimado de Impuesto Indirecto Local	157.753.018	157.736.727	16.291	158.225.454	472.436

Formulario FIN-1: Formulario de presentación de la propuesta de precio

Monto Gs 1.577.530.182 (SIN IMPUESTOS)

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ANALIA ELIZECHE ALMEIDA
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 17.260

C.P. Gloria Deleón
MITIC

Ing. Lucio Rodríguez
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC